



Cursos de Verano SEK en el extranjero
El mejor futuro para tus hijos



Jueves, 6 de marzo de 2008

Bienvenido/a Anónimo

[Cambiar preferencias](#)

en Diariomedico.com
 en aks²

[Haga Diariomedico.com su página de inicio](#)
[RSS](#)
[Mapa del web](#)
[Búsqueda avanzada](#)

[Sanidad](#)
[Profesión](#)
[Normativa](#)
[Medicina](#)
[Gestión](#)
[Tecnología](#)
[Entorno](#)
[Especialidades](#)
[MiDiariomedico](#)
[Opinión y Participación](#)
[Formación](#)
[Archivo](#)

[Diariomedico.com](#) > [Entorno](#)

ENTORNO

La fisioterapia reduce las cicatrices de la extirpación

La intervención precoz de los fisioterapeutas en extirpaciones parciales de mama consigue minimizar las cicatrices de la cirugía y prevenir posibles complicaciones posteriores, según ha explicado Néstor Pérez, de la Universidad Europea, en un encuentro entre fisioterapeutas y expertos en tumores mamarios titulado El cáncer de mama como modelo de análisis en fisioterapia, organizado por la citada universidad y la Fundación Tejerina.

Redacción 03/03/2008

La intervención del fisioterapeuta resulta fundamental cuando la paciente sufre una extirpación total de la mama, ya que esta opción puede desarrollar un linfedema. Entonces se aplica un drenaje linfático manual para acelerar el sistema linfático.

Sin embargo, el diagnóstico precoz ha disminuido drásticamente los casos de mastectomía total y se ha dado paso a cirugías con una resección parcial de la mama, que eliminan el riesgo de padecer este trastorno. No obstante, el fisioterapeuta sigue teniendo una baza importante porque consigue que la cicatriz sea más fina y estética.

Eliminación de desechos

Según Pérez, "el fin es conseguir la mayor eliminación de metabolitos que hay alrededor de la cicatriz, de manera que el edema baje y haya menos riesgos de que la cicatriz se fibrose y engorde". Además, el experto ha asegurado que la fisioterapia puede ayudar a evitar complicaciones posquirúrgicas.

[Escriba un comentario](#) | [Ver todos los comentarios](#)

servicios

Estudio: *¿Sirve de algo la carrera?*

Formación

Encuentros digitales

Blogs



La salud: producto de consumo 06/03/2008

Humana

por José I. Ricarte

- **Laboratorio del lenguaje** por Fernando A. Navarro
- **Inquietudes desde primaria** por Carlos Cebrián
- **Psiquiatría infanto-juvenil** por Ana Medina
- **Más allá del microscopio** por Rafael Sánchez
- **Panorama desde el puente** por Julio Mayol

[Más blogs](#)

Multimedia

Especiales

Entrevistas



Las más leídas Opinión

¿Cree que los acuerdos laborales han reducido la precariedad en primaria?

Sí.
 No.

[Ver resultados](#) [Acceda al artículo](#) [Opine en el foro](#)

Los partidos políticos están presentando sus programas electorales ante los comicios de marzo. ¿Qué opina de las propuestas sanitarias? Exprese su visión en nuestro foro.

[Conozca los programas](#) [Opine en el foro](#)

Registro de Manifestaciones Anticipadas de Voluntad



servicios

Información para pacientes
Guía de Internet 2007
Documentos PDF
Buscar Congresos
Archivo
Más servicios
■ Agenda Consulte todos los simposios, jornadas, reuniones, cursos y otras actividades.
■ Asesor legal Haga su consulta legal, un equipo de asesores se ocupará de seleccionar y responder las cuestiones más interesantes
■ Eureka Ahora puede publicar en Diario Médico su propia investigación Publique su investigación
■ Medline Servicio de búsqueda de la Biblioteca Nacional de Medicina permite el acceso a más de 9.000.000 de documentos.
■ Newsletter Obtenga el resumen de titulares o newsletter de Diariomedico.com en su correo electrónico
■ Quién es quién Acceda a toda la información de contacto de las instituciones médicas y científicas relacionadas con la sanidad española.

[Contacto](#) | [Aviso Legal](#) | [Publicidad](#) | [Mapa del web](#)



©2008. Madrid. Unidad Editorial, Revistas

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 10 de junio de 1997.

OTRAS WEBS DE UNIDAD EDITORIAL